

Agosto 2019

1.- MINISTERIO DEL TRABAJO.- Mediante Acuerdo No. MDT-2019-173-A, emitido por el Ministerio del Trabajo, se reformó la Norma técnica para la aplicación del principio de empleo preferente establecido en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Fuente: Registro Oficial No. 10 de 2 de agosto de 2019.

2.- JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA.- Mediante Resolución No. 521-2019-F, reformó la Sección I “Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Capítulo XXXVII “Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero”, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Fuente: Registro Oficial No. 10, de 2 de agosto de 2019.

3.- JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA.- Mediante Resolución No. 522-2019-F, efectuó los cambios en el Libro III “Sistema de Seguros Privados”, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, en el Título III “De la Vigilancia, Control e Información del Sistema de Seguro Privado”, en el Capítulo VII “Normas Sobre los Segmentos y Porcentajes Máximos de Inversión Obligatoria”,

Fuente: Registro Oficial No. 10, de 2 de agosto de 2019.

4.- JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA.- Mediante Resolución No. 523-2019-F, efectuó cambios en el Título II “De la Constitución, Organización, Actividades y Funcionamiento”, del Libro III “Sistemas de Seguros Privados”, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, en el Capítulo V “De las Normas de Prudencia Técnica Financiera y Reservas Técnicas” en la que se define la metodología del cálculo de las reservas técnicas de riesgo en curso que deben constituir las Compañías de Seguros y Reaseguros.

Fuente: Registro Oficial No. 10, de 2 de agosto de 2019.

5.- MINISTERIO DEL TRABAJO.- Mediante Acuerdo MDT-2019-185, expidió el Instructivo para el Pago y registro de la decimotercera y decimocuarta remuneración.

Fuente: Registro Oficial Suplemento No. 011, de 5 de agosto de 2019.

6.- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000033, derogó varias resoluciones emitidas por la Dirección General.

Fuente: Registro Oficial N0. 15 de 12 de agosto de 2019.

7.- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000034, se reformó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00865, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 148 de 20 de diciembre de 2013, y sus reformas.

Fuente: Registro Oficial N0. 15, de 12 de agosto de 2019.

8.- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000035, modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000552, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 118 de 13 de noviembre de 2017.

Fuente: Registro Oficial N0. 15, de 12 de agosto de 2019.

9.- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000036, estableció el procedimiento para la devolución del 50% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por sociedades que se dediquen exclusivamente a la producción de audiovisuales, producción de videos musicales, telenovelas, series, miniseries, reality shows, televisivas o en plataformas en internet, o producciones cinematográficas, que efectúen sus rodajes en el Ecuador.

Fuente: Registro Oficial N0. 15, de 12 de agosto de 2019.

10.- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.- Mediante Decreto 855, se ratificó en todo su contenido la “Convención Sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal”

Fuente: Registro Oficial Suplemento No. 21, de 20 de agosto de 2019.

11.- ASAMBLEA NACIONAL.- Expidió la Ley Derogatoria al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (Impuesto Verde).

Fuente: Registro Oficial, Segundo Suplemento No. 19, de 16 de agosto de 2019.

12.- ASAMBLEA NACIONAL.- Mediante ResoluciónnII-2019-2021-001, aprobó la Convención sobre la Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal,

Fuente: Registro Oficial Suplemento No. 17, de 14 de agosto de 2019.

13.- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000039, emitió las normas para la aplicación del régimen simplificado para las organizaciones de la economía popular y solidaria y otras entidades previstas en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Fuente: Registro oficial Suplemento No. 25, de 26 de agosto de 2019.

14.- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000040, emitió las normas para la remisión de intereses, multas y recargos derivado del saldo de las obligaciones determinadas y/o pendientes de pago correspondientes al impuesto ambiental a la contaminación vehicular, así como el procedimiento para verificar el cumplimiento del Plan de Pagos conforme lo previsto en la Ley derogatoria al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular. Fuente: Registro oficial Suplemento No. 25, de 26 de agosto de 2019.

15.- DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS.- Mediante Resolución No. 004-NG-DINARDAP-2019, expidió la Norma para la Homologación de los Libros Registrales Mercantiles con el Sistema Nacional de Registro Mercantil conforme las disposiciones del Código de Comercio.

Fuente: Registro Oficial, Edición Especial No. 41, de 23 de agosto de 2019.

16.- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000041, expidió las normas para la aplicación de la Disposición General Novena de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Fuente: Registro Oficial, Suplemento No. 26, de 27 de agosto de 2019.